

INDIGENISMOS EN EL ESPAÑOL HABLADO EN SANTIAGO¹

O. Si bien es cierto que la influencia del sustrato en el español de América es casi insignificante a nivel fonético y morfosintáctico, no sucede lo mismo en el terreno del léxico. Un síntoma de ese hecho lo constituye la existencia de tantos vocabularios de voces indígenas, de alcance continental o regional, cada uno de los cuales recoge una impresionante cantidad de esos elementos léxicos.

En Santo Domingo, varios investigadores han dirigido su atención sobre el problema. Ya a finales del siglo XIX, Rodolfo Domingo Cambiaso (1852-1916) escribe su *Pequeño diccionario de palabras indo-antillanas*. En 1935 aparece la obra *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*, de Emiliano Tejera, y poco tiempo después Pedro Henríquez Ureña dedica parte de su incansable labor filológica al tema en cuestión. Escribe *Palabras antillanas en el Diccionario de la Academia, Para la historia de los indigenismos* y un capítulo de su obra *El español en Santo Domingo*. Cabe mencionar también a Patín Maceo y sus *Americanismos en el lenguaje dominicano*, y el *Diccionario de criollismos* de Rafael Brito (1930).

Éstos y otros trabajos de menor envergadura nos ofrecen interminables listas de palabras (a veces con etimologías indígenas fantásticas). Una simple lectura de ellos da la impresión de que el aporte del léxico indígena al habla dominicana es enorme. Esta impresión, sin embargo, es errónea. Tal y como demuestra Humberto López Morales para Cuba,² el inventario de indigenismos presentado en los diccionarios

¹ La recolección de los datos de esta investigación fue realizada por las estudiantes Rosa Ruiz, Altagracia Gutiérrez y Rosario Arias, quienes, además, trabajaron arduamente en la preparación de los materiales.

² "Indigenismos en el español de Cuba", en *Estudios sobre el español de Cuba*, Madrid, 1971.

no corresponde al de la lengua hablada. Para el reconocido lingüista, la explicación principal del fenómeno consiste en que "ninguno de los diccionaristas había hecho uso sistemáticamente de materiales orales" (p. 50). En el mismo sentido se sitúa la opinión de Marcos Morínigo³ al señalar que "los diccionarios de americanismos actuales rivalizan en incorporar a su léxico el mayor número de indigenismos, se usen o no se usen en el español de América, distorsionando de esta manera la realidad lingüística y confundiendo a los estudiosos" (p. 225). Este investigador ve las razones del hecho en: a) el afán de erudición del compilador, que quiere demostrar así su conocimiento de la historia y de las lenguas indias; b) la incorporación al lenguaje científico del vocabulario vernáculo referente a la fauna y la flora (los libros empiezan a llamar *anandá* a la piña, *puma* al león, *jaguar* al tigre); c) el auge en la literatura de las doctrinas del romanticismo y, sobre todo, del realismo y el naturalismo.

Efectivamente, la literatura dominicana del siglo XIX resucitó gran número de indigenismos ya olvidados, si es que alguna vez fueron conocidos. Recuérdese que en el país surgió, de manera similar al siboneyismo cubano, el movimiento indianista con Félix María del Monte, José Joaquín Pérez, Gastón F. Deligne y otros. No hay dudas de que la avalancha de términos indígenas revividos libremente influyó en nuestros investigadores, que se servían, casi exclusivamente, de textos escritos. Así se comprende que nuestros repertorios de indigenismos incluyan, junto a palabras de uso cotidiano, una gran cantidad de verdaderos fósiles léxicos.

Ante tal situación, me hago eco de las palabras de Juan M. Lope Blanch:⁴ "Sería necesario indicar la vitalidad de cada uno de los indigenismos recogidos en los distintos países de Hispanoamérica, ya que en muchos diccionarios se reúnen —sin ninguna observación acerca de la extensión geográfica ni cultural— decenas de voces indígenas que des-

³ "La penetración de los indigenismos americanos en el Español", *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, 1964, II, pp. 217-226.

⁴ *El español de América*, Madrid, Aula Magna, 1968, p. 38.

conocen por completo la mayoría —si no es que la totalidad— de los habitantes del país.”

1. En la presente investigación se utiliza el mismo esquema seguido por Humberto López Morales en su trabajo, ya mencionado, “Indigenismos en el español de Cuba”. El objetivo consiste en contribuir al establecimiento de la nómina pasiva de los indigenismos léxicos en la norma de cada estrato sociocultural y en la norma general del español hablado en la ciudad de Santiago, Rep. Dominicana.

2. Preparación de los materiales.

Se tomó como base el inventario de palabras que Pedro Henríquez Ureña presenta en el capítulo VII de su obra *El español en Santo Domingo* (1940). Aunque en esos materiales predominan los antillanismos, se incluyen también numerosos elementos léxicos de diversa procedencia dialectal. El propósito del ilustre filólogo fue presentar todos aquellos indigenismos (arauaquismos, caribismos, nahuatlismos, quechuismos, guaranismos, etc.), usados en Santo Domingo. Si, por otra parte, se acepta que a partir de la publicación de *El español en Santo Domingo* no surgen nuevos indigenismos, sino a lo más, algunos sufren cambios semánticos, se admitirá que, seleccionándolo como base de la investigación, el riesgo de omisiones queda reducido lo más posible. Me pareció prudente, sin embargo, añadir cuatro entradas ausentes en la obra que, aparentemente, podían pertenecer a nuestra norma. Se trata de las palabras *guayo* (arauaco), *chapotote*, *chicle* (náhuatl) y *jarana* (quechua).

Como la lista de Henríquez Ureña excluye topónimos y antropónimos, sólo fue preciso eliminar los gentilicios y aquellos términos que, de acuerdo con la opinión de Joan Corominas, no parecen ser indigenismos. Esos términos fueron: *batea*, *boniato*, *búcaro*, *fotuto*, *guarapo*, *hule*,⁵ *maco*, *macuto*, *tabaco* y *tusa*.

El siguiente paso fue la definición de cada término con base en una serie de semas, para lo cual se hizo necesario recurrir a Emiliano Tejera (*Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*), Francisco Santamaría (*Diccionario general de americanismos*) y Real Academia Española (*Diccionario de la lengua española*, 1970). En los casos de diferentes sememas para una misma lexía, se abrió una nueva entrada en el inventario base.⁶

Una vez preparado el listado de palabras se procedió a su clasificación por campos semánticos. La división fue hecha partiendo de las veintiuna áreas del cuestionario léxico del Programa Interamericano de Lingüística,⁷ a las que juzgamos conveniente hacer ligeras modificaciones y restricciones. El inventario quedó así dividido en catorce áreas, cada una de ellas con un número de entradas que variaba desde 152 hasta 1.

3. Los sujetos entrevistados fueron cuarenta y cinco. Todos residían en la zona urbana de Santiago, y los que no eran nativos de la misma, llevaban allí más de 15 años. Se exigió una edad de 25 años o más. Por otra parte, la muestra fue clasificada en tres niveles socioculturales: nivel alto, nivel medio y nivel bajo.⁸ La distribución por

⁶ *Hule* es indigenismo como sinónimo de 'caucho goma'; su homónimo *hule*, 'tela impermeabilizada con un barniz de óleo', procede probablemente del francés *toile huilée*. Cf. J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, s.v.

⁷ A cada palabra del inventario base se agregó su correspondiente semema. Por ejemplo, *burén*: inanimado, vasija de barro o hierro, se usa para cocer el cazabe. En los casos de polisemia, se abrió una entrada para cada significado; así, *mico* (1): animado, mono pequeño; *mico* (2): animado (persona) endeble, muy pequeño y flaco.

⁸ *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica*, vol. III, *Léxico*, Madrid, 1971.

⁹ Esos niveles se delimitaron de acuerdo con dos parámetros: ingreso mensual y grado de escolaridad. El nivel alto quedó constituido por los sujetos cuyo sueldo era de \$500 mensuales o más y habían realizado estudios universitarios; el nivel medio de: \$100 a 499 de sueldo mensual y de 6 a 12 años de escolaridad; el nivel bajo: de 0 a \$99 de sueldo, y de 0 a 5 años de escolaridad.

CUADRO 1

<i>Áreas</i>	<i>Entradas</i>
I VEGETALES	152
II ANIMALES	67
III ALIMENTACIÓN	14
IV EL TERRENO	15
V LA CASA	13
VI VESTUARIO	2
VII VIDA SOCIAL-DIVERSIONES	6
VIII TRANSPORTE	3
IX INSTITUCIONES-LA ENSEÑANZA	3
X METEOROLOGÍA	2
XI EL COMERCIO	1
XII POLÍTICA NACIONAL	1
XIII EL CUERPO HUMANO	1
XIV CUALIDADES PERSONALES	12

estratos fue la siguiente: nivel alto, 12 sujetos; nivel medio, 15; nivel bajo, 18.⁹ En la selección de la muestra se aprovechó la zonificación de la ciudad hecha por el Ayuntamiento. Así, para escoger los informantes del nivel alto, fueron visitados los sectores La Esmeralda, Rincón Largo, Trinitaria, Reparto Panorama; para el nivel medio, El Retiro, Las Colinas, El Ensueño, Los Jardines; y para el grupo bajo, Cuesta Colorada, Los Salados, La Joya, Los Ciruelitos y Los Platanitos. En cada sector se escogía la calle y la casa completamente al azar. Al llegar a la casa seleccionada, si el sujeto (hombre o mujer, según el caso) se mostraba dispuesto y reunía las características propias de su nivel, se le aplicaba la encuesta.

⁹ Careciendo de estadísticas que proporcionaran el porcentaje de habitantes por estrato, se decidió hacer una distribución arbitraria, asignando cantidades mayores a los niveles socioculturales inferiores, evidentemente más numerosos.

CUADRO 2¹⁰

I	II	III	IV	V	VI
1	M	52	A2	A	abogado
2	F	49	A1	A	comerciante
3	F	30	A2	A	abogada
4	F	41	A2	A	farmacéutica
5	M	52	A1	A	agrónomo
6	M	42	A1	A	agrónomo
7	F	48	A2	A	farmacéutica
8	M	30	A2	A	agrónomo
9	M	26	A1	A	estudiante
10	M	28	A2	A	ingeniero
11	M	28	A1	A	profesor
12	F	29	A1	A	oficinista
13	F	28	B2	M	empleada
14	F	27	B2	M	comerciante
15	F	27	B2	M	secretaria
16	M	32	B1	M	comerciante
17	F	34	B2	M	profesora
18	M	43	B1	M	agente vendedor
19	F	27	B1	M	empleada
20	M	28	B1	M	empleado
21	F	35	B1	M	secretaria
22	M	31	B1	M	negociante
23	F	30	B1	M	oficinista
24	M	76	B1	M	negociante
25	F	49	B1	M	comerciante
26	M	27	B2	M	comerciante
27	F	50	B1	M	comerciante
28	M	35	C1	B	empleado
29	M	30	C1	B	empleado
30	F	26	C1	B	ama de casa
31	F	40	C1	B	empleada doméstica
32	M	62	C	B	empleado
33	M	72	C	B	empleado

¹⁰ I = sujeto, II = sexo, III = edad, IV = nivel educativo, V = ingresos mensuales y VI = ocupación. El código utilizado para designar el nivel educativo es el siguiente: A2 = título de licenciado o más, A1 = estudios universitarios no completos; B2 = bachiller, B1 = estudios secundarios no completos; C1 = estudios primarios, C = sin educación escolar. Para los ingresos mensuales, A = alto (\$500 o más); M = medio (\$100 a \$499); B = bajo (<\$99).

(Continuación cuadro 2)

<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>IV</i>	<i>V</i>	<i>VI</i>
34	F	70	C	B	ama de casa
35	M	64	C	B	ama de casa
36	M	52	C	B	chofer
37	F	45	C	B	ama de casa
38	M	65	C	B	empleado
39	F	35	Cl	B	ama de casa
40	F	62	Cl	B	friturera
41	F	60	Cl	B	empleada doméstica
42	F	59	Cl	B	empleada doméstica
43	F	46	Cl	B	ama de casa
44	M	28	Cl	B	empleado
45	F	58	Cl	B	empleada doméstica

4. El inventario base fue presentado palabra por palabra a cada sujeto. Éste debía dar en su definición un mínimo de dos semas. De lo contrario, el término se marcaba como no reconocido. De manera que no bastaba que el encuestado dijera, por ejemplo, "caoba es un árbol". Sólo se colocaba en la columna positiva si decía, por lo menos, "árbol de madera de construcción".

Por fin, se procedió a la tabulación de los resultados. Fueron eliminados los elementos identificados por menos del 66% de los informantes. Así, para que una palabra fuera incluida en la norma de cada grupo sociocultural, se exigía que fuera reconocida por un mínimo de 8 sujetos en el nivel alto, 10 en el medio y 12 en el bajo. La norma general quedó constituida por los elementos comunes a las normas de los tres estratos. Las palabras identificadas fueron agrupadas en dos categorías, de acuerdo con la cantidad de sujetos que las identificaron.

CUADRO 3

NORMA DEL NIVEL SOCIOCULTURAL ALTO

8-10	11-12
I aguacate	aguacate
ají	ají
anamú	
ananás	
anón	anón
apasote	
auyama	auyama
baitoa	
batata	batata
bejuco	bejuco
bija	bija
cabuya	cabuya
cacao	cacao
caimito	
cajuil	cajuil
caoba	caoba
cayuco (1)	
ceiba	ceiba
cigua	cigua
cupey	
guácima	
guama	
guanábana	guanábana
guano	guano
guatapaná	
guayaba	guayaba
guayacán	
guazábara	
güiro	güiro
henequén	
higüero	higüero
jaba	jaba
jagua	jagua
jicara	
jobo	jobo
lerén	lerén
maguey	maguey
maíz	maíz

(Continuación cuadro 3)

8-10	11-12
mamey	
mangle	
maní	maní
mapuey	mapuey
mate	
maya	maya
papa	papa
papaya	papaya
patilla	patilla
tayota	tayota
tomate	tomate
tuatúa	
tuna	tuna
yagua	yagua
yaguacil	
yautía	yautía
yuca	yuca
zapote	zapote
II alpaca (1)	
caimán	caimán
cao	
carey	carey
carite	carite
cigua (2)	cigua (2)
ciguapa	ciguapa
cocuyo	cocuyo
colibrí	colibrí
comején	comején
cóndor	cóndor
coyote	
curí	curí
cuyaya	cuyaya
guacamayo	
guaraguao	guaraguao
iguana	iguana
jaguar	jaguar
jaiba	jaiba
jején	jején
jibaro (1)	jibaro (1)



(Continuación cuadro 3)

	8-10	11-12
	jicotea	jicotea
	jutía	
	lambí	lambí
	loro (1)	loro (1)
	manatí	
	mico (1)	mico (1)
	mime	mime
	nigua	nigua
	pajuil	pajuil
	puma	
	tiburón	tiburón
	vicuña	
	yaguasa	yaguasa
III	arepa	arepa
	catibía	
	cazabe	cazabe
	chicle	chicle
	chocolate	chocolate
	guacamole	
	locrio	locrio
	mabí	mabí
	tamal	
IV	batey	batey
	cancha	cancha
	cayo	
	conuco	conuco
	pampa	pampa
	sabana	sabana
	totuma (1)	totuma (1)
V	alpaca (2)	
	barbacoa	
	bohío	bohío
	coa	
	chapapote	
	guacal	guacal
	guayo	guayo
	hamaca	hamaca

(Continuación cuadro 3)

8-10	11-12
higüera	
VI enagua	enagua
VII chichigua güira maraca papalote túbano	chichigua güira maraca
VIII canoa cayuco (2) piragua	canoa
IX butaca macana tiza	butaca macana tiza
X caribe (2) (sol) huracán	huracán
XI ñapa	ñapa
XII cacique	cacique
XIII totuma (2)	totuma (2)
XIV canfbal guajiro guanajo jíbaro (2) loro (2) mico (2)	canfbal jíbaro (2) loro (2) mico (2)

CUADRO 4

NORMA DEL NIVEL SOCIOCULTURAL MEDIO

10-12	13-15
I aguacate	aguacate
ají	ají
anamú	anamú
anón	anón
apasote	apasote
auyama	auyama
baitoa	baitoa
batata	batata
bejuco	bejuco
bija	bija
cabuya	cabuya
cacao	cacao
cacheo	
caimito	caimito
cajuil	cajuil
caoba	caoba
capá	capá
caramaná	
cayuco (1)	
ceiba	
cigua (1)	cigua (1)
cupey	cupey
guácima	guácima
guajabo	
guama	guama
guanábana	guanábana
guano	guano
guatapaná	guatapaná
guayaba	guayaba
guayacán	
guazábara	guazábara
güiro	güiro
henequén	henequén
higüero	higüero
jaba	jaba
jagua	jagua
jícara	jícara
jobo	jobo

(Continuación cuadro 4)

10-12	13-15
lerén	
maíz	maíz
mamey	
maní	maní
mapuey	mapuey
mate	
maya	maya
memiso	
papa	papa
patilla	patilla
tayota	tayota
tomate	tomate
tuatúa	
tuna	tuna
yagua	yagua
yaguacil	yaguacil
yautía	yautía
yuca	yuca
zapote	zapote
II aguaji	aguaji
biajaca	
caimán	caimán
carey	
carite	carite
carrao	
cigua (2)	cigua (2)
ciguapa	ciguapa
cocuyo	cocuyo
colibrí	
comején	comején
cóndor	
curí	curí
cuyaya	cuyaya
dajao	
guaraguao	guaraguao
iguana	
jaiba	jaiba
jején	

(Continuación cuadro 4)

	10-12	13-15
	jíbaro (1)	
	jicotea	jicotea
	lambí	lambí
	loro (1)	loro (1)
	mico (1)	mico (1)
	mime	mime
	nigua	nigua
	pajuil	pajuil
	tiburón	tiburón
	yaguasa	
III	arepa	arepa
	catibía	catibía
	cazabe	cazabe
	chicle	chicle
	chocolate	chocolate
	locrío	locrío
	mabí	mabí
IV	batey	batey
	cancha	cancha
	cayo	
	conuco	conuco
	sabana	sabana
	totuma (1)	totuma (1)
V	barbacoa	barbacoa
	bohío	bohío
	burén	
	coa	
	chapapote	
	guacal	guacal
	guayo	guayo
	hamaca	hamaca
	higüera	higüera
VI	cacona	
	enagua	enagua
VII	chichigua	chichigua

(Continuación cuadro 4)

	<i>10-12</i>	<i>13-15</i>
	güira jarana maraca túbano	güira maraca
VIII	canoa	canoa
IX	butaca macana tiza	butaca macana tiza
X	caribe (2) (sol) huracán	caribe (2) (sol) huracán
XI	ñapa	ñapa
XII	cacique	cacique
XIII	totuma (2)	
XIV	guanajo jíbaro loro (2) mico (2)	loro (2)

CUADRO 5

NORMA DEL NIVEL SOCIOCULTURAL BAJO

	<i>12-15</i>	<i>16-18</i>
I	aguacate ají amacey anamú anón apasote	aguacate ají anamú apasote

(Continuación cuadro 5)

12-15	16-18
auyama	auyama
baitoa	baitoa
batata	batata
bejuco	bejuco
bija	bija
cabilma	
cabuya	cabuya
cacao	cacao
cacheo	
caguasa	
caimito	caimito
caimoní	
cajuil	cajuil
caoba	caoba
capá	
caramaná	caramaná
caya	
cayuco (1)	cayuco
ceiba	
cepú	
cigua (1)	cigua
córbano	
cupey	cupey
guácima	guácima
guaconejo	guaconejo
guajabo	guajabo
guama	guama
guanábana	guanábana
guano	guano
guásara	
guatapaná	guatapaná
guayaba	guayaba
guayacán	guayacán
guazábara	
güiro	güiro
henequén	
higuero	higuero
jaba	jaba
jagua	jagua
jícara	jícara

(Continuación cuadro 5)

12-15	16-18
jina jobo maguey maíz mamey maní mapuey mate maya memiso ozúa papa patilla quibey tayota tomate tuatúa tuna yagua yaguacil yautía yuca zapote	jobo maíz mamey maní mapuey mate maya memiso papa patilla tayota tomate tuatúa tuna yagua yaguacil yautía yuca zapote
II aguaji biajaca caimán cao carey carite carrao cigua (2) ciguapa cocuyo comején curí cuyaya dajao guabá guabina	aguaji biajaca caimán cao carey carrao cigua (2) ciguapa cocuyo comején curí cuyaya dajao guabina

(Continuación cuadro 5)

12-15	16-18
guaraguao	guaraguao
iguana	iguana
jaiba	jaiba
jején	jején
jibaró (1)	
jicotea	jicotea
jutfa	
lambí	
loro (1)	loro (1)
mico (1)	
mime	mime
nigua	nigua
pajuil	pajuil
tiburón	tiburón
yaguasa	
III anaíboa	
arepa	arepa
catibía	
cazabe	cazabe
chicle	chicle
chocolate	chocolate
locrío	locrío
mabí	mabí
IV batey	batey
cancha	
conuco	conuco
sabana	sabana
totuma (1)	totuma (1)
V barbacoa	barbacoa
bohío	bohío
burén	burén
coa	coa
guacal	guacal
guayo	guayo
hamaca	hamaca
higuera	higuera
petaca	

(Continuación cuadro 5)

	12-15	16-18
VI	cacona enagua	cacona enagua
VII	chichigua güira jarana maraca túbano	chichigua güira jarana maraca túbano
VIII	canoa	canoa
IX	butaca macana tiza	macana tiza
X	caribe (2) (sol) huracán	caribe huracán
XI	ñapa	ñapa
XII		
XIII	totuma (2)	totuma (2)
XIV	jíbaro mico (2)	mico (2)

CUADRO 6
NORMA GENERAL

	30-37	38-45
I	aguacate ají anamú anón	aguacate ají anamú anón

(Continuación cuadro 6)

30-37	38-45
apasote	apasote
auyama	auyama
baitoa	baitoa
batata	batata
bejuco	bejuco
bija	bija
cabuya	cabuya
cacao	cacao
caimito	caimito
cajuil	cajuil
caoba	caoba
cayuco (1)	
ceiba	
cigua (1)	
cupey	
guácima	guácima
guama	guama
guanábana	guanábana
guano	guano
guatapaná	guatapaná
guayaba	guayaba
guayacán	
guazábara	
güiro	güiro
henequén	
higuero	higuero
jaba	jaba
jagua	jagua
jícara	jícara
jobo	jobo
maíz	maíz
mamey	mamey
maní	maní
mapuey	mapuey
mate	mate
maya	maya
papa	papa
patilla	patilla
tayota	tayota
tomate	tomate

(Continuación cuadro 6)

30-37	38-45
tuatúa	tuna
tuna	yagua
yagua	yaguacil
yaguacil	yautía
yautía	yuca
yuca	zapote
zapote	
II caimán	caimán
carey	carey
carite	
cigua (2)	cigua (2)
ciguapa	ciguapa
cocuyo	cocuyo
comején	comején
curí	curí
cuyaya	cuyaya
guaraguao	guaraguao
iguana	iguana
jaiba	jaiba
jején	jején
jicotea	jicotea
lambí	
loro (1)	loro
mico (1)	mico
mime	mime
nigua	nigua
pajuil	pajuil
tiburón	tiburón
yaguasa	
III arepa	arepa
catibía	
cazabe	cazabe
chicle	chicle
chocolate	chocolate
locrío	locrío
mabí	mabí
IV batey	batey
cancha	cancha

(Continuación cuadro 6)

	30-37		38-45
	conuco		conuco
	sabana		sabana
	totuma (1)		totuma (1)
V	barbacoa		barbacoa
	bohío		bohío
	coa		
	guacal		guacal
	guayo		guayo
	hamaca		hamaca
	higüera		higüera
VI	enagua		enagua
VII	chichigua		chichigua
	güira		güira
	maraca		maraca
	túbano		
VIII	canoa		canoa
IX	butaca		butaca
	macana		macana
	tiza		tiza
X	caribe (2) (sol)		caribe (2) (sol)
	huracán		huracán
XI	ñapa		ñapa
XII			
XIII	totuma (2)		totuma (2)
XIV	jíbaro (2)		
	mico (2)		

Para lograr una visión de conjunto más precisa y directa de esos resultados los mismos fueron cuantificados:

TABLA I
NORMAS POR ESTRATOS

Áreas	Nº de entradas en el inventario base	Nº de entradas en la norma			Por ciento		
		A	M	B	A	M	B
Vegetales	152	56	57	69	36.84	37.5	45.39
Animales	67	34	29	31	50.74	43.28	46.26
Alimentación	14	9	7	8	64.28	50.00	57.14
El terreno	15	7	6	5	46.66	40.00	33.33
La casa	13	9	9	9	69.23	69.23	69.23
Vestuario	2	1	2	2	50.00	100.00	100.00
Vida social.	6	5	5	5	83.33	83.33	83.33
Diversiones							
Transporte	3	3	1	1	100.00	33.33	33.33
Instituciones.	3	3	3	3	100.00	100.00	100.00
La enseñanza							
Meteorología	2	2	2	2	100.00	100.00	100.00
El comercio	1	1	1	1	100.00	100.00	100.00
Política nacional	1	1	1	—	100.00	100.00	0.00
El cuerpo humano	1	1	1	1	100.00	100.00	100.00
Cualidades personales	12	6	4	2	50.00	33.33	16.66
Totales	292	138	128	139	47.26	43.83	47.60

TABLA 2

NORMA GENERAL

<i>Áreas</i>	<i>Nº de entradas en el inventario base</i>	<i>Nº de entradas en la norma</i>	<i>Por ciento</i>
Vegetales	152	51	33.55
Animales	67	22	32.83
Alimentación	14	7	50.00
El terreno	15	5	33.33
La casa	13	7	53.84
Vestuario	2	1	50.00
Vida social-Diversiones	6	4	66.66
Transporte	3	1	33.33
Instituciones.	3	3	100.00
La enseñanza			
Meteorología	2	2	100.00
El comercio	1	1	100.00
Política nacional	1	—	0.00
El cuerpo humano	1	1	100.00
Cualidades personales	12	2	16.66
Totales	292	107	36.64

5. Esas cifras nos permiten observar, a manera de conclusión, que:

1º El grupo que alcanzó el más alto grado de reconocimiento de palabras ni siquiera llegó al 50% del inventario presentado. Por tanto, más de la mitad de los elementos léxicos indígenas recogidos por Henríquez Ureña se encuentran ya caducos, y no hay razón para incluirlos hoy en un diccionario del habla urbana de Santiago. En esa situación están, para citar sólo una muestra, palabras como *dcana*, *achiote*, *arabo*, *baigud*, *baría*, *bihao*, *carapa*, *cibucán*, *guariquitén*, *huachinango*, *ipecacuana*, *jagüey*, *morrocoyo*, *nopal*, *petunia*.

2º Aunque los totales reflejan bastante homogeneidad entre los estratos, no hay que perder de vista el contraste que se manifiesta en algunos campos semánticos. Nótese la curva ascendente de A hasta B que dibuja el área de *Vegetales*, precisamente un área en que el referente del signo es siempre físico, concreto. Por su parte, en el campo más abstracto, el de las *cualidades personales*, sucede todo lo contrario: la curva se invierte a favor del grupo sociocultural alto.

Si, además, nos fijamos en la procedencia dialectal de los términos de cada nómina, comprobamos que, en efecto, el léxico indígena actúa como indicador de estratificación social en el español de Santiago. Palabras exclusivas de la nómina del nivel bajo son los antillanismos *amacey*, *anai-boá*, *cabilna*, *caguasa*, *caimoni*, *capá*, *caya*, *cepi*, *córbano*, *guabá*, *guabina*, *guaconejo*, *guásara*, *jina*, *guibey*, *ozúa*. Al contrario, caracterizan de forma privativa al nivel alto, los quechuisms *alpaca*, *pampa*, *puma*, *vicuña*; nahuatlismos: *guacamole*, *papalote*, *tamal*; caribismos: *canibal*, *manatí*, *piragua*; el antillanismo inclasificado *papaya*, etc.

Algunos de estos vocablos exclusivos del estrato alto penetraron en el país a través de libros, como sugiere Henríquez Ureña. No hay que descartar, sin embargo, la influencia que hayan podido tener los viajes, las relaciones culturales, comerciales, en fin, el contacto cada vez más intenso entre nuestro país y el resto del Continente hispanohablante.

6. Finalmente presentaré una clasificación *tentativa, provisional* de los indigenismos del español de Santiago, atendiendo a su procedencia dialectal. Nadie ignora la insalvable dificultad que implica la realización de tal propósito. Las lenguas prehispánicas habladas en las Antillas son, en gran parte, "tierra desconocida". Esta distribución por etimologías fue establecida consultando las opiniones de Henríquez Ureña (1940), Emiliano Tejera (1935), López Morales (1971) y Corominas (1971).

CUADRO 7

<i>Araucaco</i>	<i>Caribe</i>	<i>Araucaco o Caribe</i>	<i>Nahuatl</i>	<i>Quechua</i>
ají	anamú	bija	aguacate	alpaca
anón	butaca	catibía	apasote	cancha
batata	caimán	cocuyo	cacao	cóndor
batey	canibal	guayaba	chapopote	jarana
bejuco	loro	huracán	chicle	locrío
biajaca	manatí	mangle	chichigua	mate
bohío	piragua	maraca	chocolate	ñapa
cabuya	totuma		guacal	pajuil
cacique			guacamole	pampa
cacona			jícara	papa
caimito			papalote	puma
canoa			petaca	vicuña
caoba			tamal	
carey			tayota	
caribe			tiza	
cayo			tomate	
cazabe			zapote	
ceiba				
cigua				
coa				
comején				
conuco				
enagua				
guacamayo				
guácima				
guajiro				
guanábana				
guanajo				
guano				
guayo				
güira				
güiro				
hamaca				
higüera				
higüero				
iguana				
jaba				
jagua				
jaiba				

(Continuación cuadro 7)

Araucaco

jején
 jíbaro
 jicotea
 jobo
 jutía
 lerén
 macana
 maguey
 maíz
 mamey
 maní
 nigua
 sabana
 tuna
 yagua
 yaguacil
 yuca

<i>Guaraní</i>	<i>Maya</i>	<i>Tupi</i>	<i>Antillanismos</i>	<i>?</i>
ananás	henequén	tiburón	* aguaji	cajuil
jaguar			* amacey	
			anaíboa	
			* anamú	
			arepa	
			* auyama	
			* baitoa	
			barbacoa	
			burén	
			* cabilma	
			* cacheo	
			* caguasa	
			* caimoní	
			* cao	
			* capá	
			* caramana	

(Continuación cuadro 7)

Antillanismos

-
- * carite
 - * carrao
 - caya
 - * cayuco
 - * cepú
 - ciguapa
 - colibrí
 - córbano
 - cupey
 - curí
 - * cuyaya
 - dajao
 - * guabá
 - guabina

 - * guaconejo
 - * guajabo
 - guama
 - guaraguao
 - * guásara
 - * guatapaná
 - guayacán
 - guazábara
 - * jina
 - mabí
 - * mapuey
 - * maya
 - * memiso
 - mico
 - * mime
 - * ozúa
 - papaya
 - * patilla
 - quibey
 - * tuatúa
 - * túbbano
 - * yaguasa
 - yautía
-

* El asterisco indica que la procedencia indígena del término no ha sido plenamente comprobada.

TABLA 3

	<i>Indigenismos</i>	<i>Número</i>			<i>Por ciento</i>		
		A	M	B	A	M	B
Clasificados	arauaquismos	56	54	52	40.58	42.18	37.41
	caribismos	10	7	7	7.24	5.46	5.03
	nahuatlismos	16	13	13	11.59	10.15	9.35
	quechuismos	12	8	7	8.69	6.25	5.03
	guaranismos	2	—	—	1.45	0.00	0.00
	mayismos	1	1	1	0.72	0.78	0.71
	tupismos	1	1	1	0.72	0.78	0.71
Inclasificados	o caribismos arauaquismos	7	6	6	5.07	4.68	4.31
	antillanismos	32	37	51	23.18	28.90	36.69
	?	1	1	1	0.72	0.78	0.71
Total		138	128	139			

TABLA 4

	<i>Indigenismos</i>	<i>Número</i>	<i>Por ciento</i>
Clasificados	arauaquismos	46	42.99
	caribismos	7	6.54
	nahuatlismos	12	11.21
	quechuismos	6	5.60
	guaranismos		0.00
	mayismos	1	0.93
	tupismos	1	0.93
Inclasificados	arauaquismos o caribismos	6	5.60
	antillanismos	27	25.23
	?	1	0.93
Total		107	

ORLANDO ALBA

Universidad Católica Madre y Maestra
Santiago, República Dominicana.